

Programa de Asignatura
DERECHO PROCESAL ORGÁNICO

A. Antecedentes Generales

1. Unidad Académica	FACULTAD DE DERECHO				
2. Carrera	DERECHO				
3. Código	DPP212				
4. Ubicación en la malla	I semestre, II año				
5. Créditos	12 créditos				
6. Tipo de asignatura	Obligatorio	X	Electivo		Optativo
7. Duración	Bimestral		Semestral	X	Anual
8. Módulos semanales	Clases Teóricas	3	Clases Prácticas		Ayudantía
9. Horas académicas	Clases	102	Ayudantía		0
10. Pre-requisito	Sin pre-requisitos				

B. Aporte al Perfil de Egreso

Esta asignatura se encuentra en el tercer semestre de la carrera y entrega los conocimientos fundamentales relativos a las instituciones de Derecho Procesal en su vertiente orgánica, en particular jurisdicción, competencia y los órganos jurisdiccionales. Asimismo, logra ser la introducción a toda la línea de Derecho Procesal y se encuentra en el ciclo de Bachillerato.

Para lograr lo anterior, el estudiante desarrollará las siguientes **competencias genéricas (CG) y específicas (CE)**:

CG2.- Responsabilidad Pública

Ser consciente del rol que ejerce en la sociedad, así como de su responsabilidad ante ella por sus actos y aporte profesional, demostrando compromiso hacia el logro del bien común.

CE1.- Identificar los fundamentos, origen y evolución de las instituciones jurídicas y de las distintas fuentes del derecho, así como los principios del ordenamiento jurídico, para comprender críticamente los sistemas normativos.

CE2.- Comprender el funcionamiento del sistema jurídico, la manera que éste se organiza y regula la vida en sociedad en sus diversos aspectos, a fin de aplicarlo a la prevención o solución de conflictos de relevancia jurídica.

C. Objetivo(s) de Aprendizaje(s) General(es) de la asignatura.

OA1: Identifica las instituciones fundamentales del sistema de resolución de conflictos jurídicos, a través de la comprensión de la normativa constitucional y orgánica, demostrando compromiso por el trabajo hacia el bien común.

OA2: Comprender las reglas que permiten determinar el órgano jurisdiccional para la resolución de conflictos específicos, dependiendo de la naturaleza del asunto, logrando aplicar reglas para determinar qué tribunal es competente para ello.

D. Unidades de Contenidos y Objetivos de Aprendizaje

UNIDADES DE CONTENIDOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<p>UNIDAD I: Introducción al Derecho Procesal</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto, contenido y evolución del Derecho Procesal. 2. Fuentes del Derecho Procesal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reproducir la evolución del Derecho Procesal en los distintos sistemas. • Reconocer fuentes del Derecho Procesal, tales como la Constitución, la Ley y jurisprudencia.
<p>UNIDAD II: La Solución de Conflictos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El conflicto y sus formas de solución civil y penal. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. El proceso como método estatal de resolución de conflictos. 1.2. Estado de Derecho y debido proceso. 2. Mecanismos alternativos de resolución del conflicto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar el conflicto intersubjetivo de relevancia jurídica y sus modos de resolución en el contexto de las garantías de un Estado de Derecho. • Reconocer los medios distintos al proceso aplicables a las resoluciones de conflicto.
<p>UNIDAD III: La Jurisdicción</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto, acepciones y alcances: <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Características. 1.2. Límites. 1.3. Momentos Jurisdiccionales. 1.4. Conflictos Jurisdiccionales. 1.5. Inmunidades jurisdiccionales. 1.6. Equivalentes jurisdiccionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptualizar el poder jurisdiccional estatal, sus características, elementos y momentos. Así como la relevancia de cada uno de ellos. • Revisar los asuntos desprovistos de contienda jurisdiccional que son de conocimiento de los tribunales.

<ol style="list-style-type: none"> 2. Nociones de lo contencioso administrativo. 3. Actos judiciales no contenciosos. 4. Atribuciones conexas. 	
<p>UNIDAD IV: De los Órganos Jurisdiccionales y Bases del Ejercicio.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepción y estructura. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Bases de su organización y sistema de nombramiento. 1.2. Atribuciones 2. Tribunales ordinarios, especiales y arbitrales. 3. Los auxiliares de la administración y los abogados. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Nociones generales. 3.2. Abogados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Clasificar los distintos tribunales conforme a diversos criterios: naturaleza, funciones, preparación, temporalidad, ubicación geográfica, entre otros. • Identificar los principales colaboradores de la actividad jurisprudencial.
<p>UNIDAD V: La Competencia</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto, elementos y clasificaciones <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reglas generales. 1.2. Reglas especiales. 1.3. Reglas de administración. 2. Subrogación e integración. 3. Cuestiones y contiendas. 4. Implicancias y recusaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptualiza la competencia y su relación con la jurisdicción, sus características y elementos. • Clasifica los tipos de competencia aplicando las reglas correspondientes. • Aplica las reglas que permiten el funcionamiento continuo de la actividad de los órganos, así como la protección de competencia subjetiva como garantía de imparcialidad del órgano jurisdiccional.

E. Estrategias de Enseñanza

La metodología de enseñanza y aprendizaje, fomentando la participación del estudiante.

El curso se estructura en base a distintas metodologías que incluyen principalmente:

- Clases expositivas (Inicio-desarrollo-cierre) apoyadas en tecnologías como Power Point.
- Trabajos de los estudiantes, individuales o grupales.
- Discusión guiada.
- Estudio de caso.

F. Estrategias de Evaluación

La evaluación de la asignatura se regirá por el Reglamento de Asistencia y Evaluación de la Facultad.

Las instancias de evaluación que se contemplan en el curso son:

- Certamen
- Evaluaciones Parciales (controles, tareas, ensayos, trabajo en clases, entre otros).
- Examen final.

G. Recursos de Aprendizaje

Bibliografía Obligatoria:

1. Figueroa, J.A. y Morgado, E (2013). Jurisdicción competencia y disposiciones comunes a todo procedimiento. Legal Publishing. Thompson Reuters. Primera edición.
2. Romero, A. (2002). Curso de Derecho Procesal Civil, Tomo I, Santiago, Chile. Editorial Jurídica de Chile.

Bibliografía Complementaria:

1. Anabalón, C. (2016) Tratado de Derecho Procesal Civil “El Juicio Ordinario de Mayor Cuantía”, Santiago, Chile. Editorial El Jurista.
2. De la Oliva, A., Díez-Picazo, I. y Vegas, J. (2016), Curso de Derecho Procesal Civil, Parte general. Santiago, Chile. Editorial Universitaria Ramón Areces.